



EL VÍNCULO AFECTIVO EN NIÑOS DE INSTITUCIONES DE ACOGIDA INFANTIL

María del Carmen Manzo Chávez, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,
melym_2000@yahoo.com.mx

El vínculo es un lazo afectivo, recíproco y fuerte entre dos personas. En el vínculo operan las interacciones con personas significativas; la interacción más importante y de la que dependen las posteriores interacciones y vínculos es con la madre. El vínculo tiene como base al apego, por lo que puede ser considerado como el vínculo básico y cómo una plataforma de los vínculos posteriores, que se establecen a lo largo de la vida con diferentes personas, como lo sería la pareja, por ejemplo.

El vínculo básico se establece a través de un proceso que pasa por varias etapas que abarcan desde antes del embarazo hasta los primeros días de vida del niño. A partir de dicho vínculo, se generan varios tipos de vínculos, como el amoroso, el afectivo, el filial, etc. E incluso vínculos patológicos (Berenstein, 2010).

En los niños institucionalizados, este vínculo o no lo hubo o se rompió al momento de la separación con la madre. Además de que sufren de constantes rupturas vinculares porque son rotados de casa o porque sus cuidadoras son rotadas, no permitiéndoles crear lazos afectivos con ellas, impactando en su desarrollo psicológico pero sobretodo en su capacidad vincular cayendo en lo que Bowlby (1989) menciona como "angustia vincular" (angustia cuando se relaciona con alguien por miedo a perderlo) o "vacío vincular" desde Berenstein (2010) (incapacidad para vincularse con los demás). Por lo tanto, el proceso de vinculación en el niño institucionalizado se ve alterado y tiene consecuencias a nivel psicológico, como las investigaciones de la autora lo han demostrado (Manzo, 2015, 2106, 2017).